

Guayaquil 29 DE DICIEMBRE DEL 2006.

Señores

Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

EXP: 125206

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

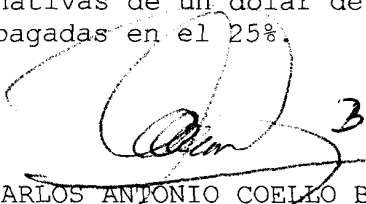
El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor doña: CARLOS ANTONIO COELLO BESEKE., portador de la cedula de ciudadanía N° 0907155295, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0929006714, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: JACKELINE CARRERA LANDIN., portador de la cedula de ciudadanía numero 0908805138, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

CARLOS ANTONIO COELLO BESEKE. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

JACKELINE CARRERA LANDIN. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.


CARLOS ANTONIO COELLO BESEKE
GERENTE GENERAL DE: LACONITT S.A. ✓

[Handwritten signature]